



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN MATEO

PERIODO 2023 -2027

RUC: 0860031120001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SAN MATEO

Fecha: 5 de junio 2024

Lugar: San Mateo Sala de sesiones

Tema: Acta de compromiso de los aportes ciudadanos por la rendición de cuentas año 2023.

En referencia a la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10-03-2021 en el cual se establece el reglamento de rendición de cuentas, donde los GAD deben cumplir con las fase: 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea local; 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional; 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional; y 4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

La resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10-03-2021, en el literal j. Acta Compromiso, a partir del acuerdo de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo.

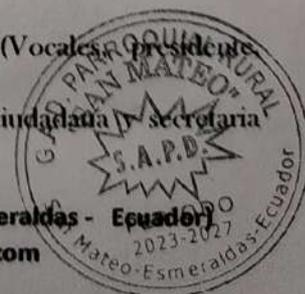
El contenido del informe debe establecer sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
- Las demás que sean de interés colectivo.

En enero de 2024 el Gobierno Parroquial dio Inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, cabe mencionar que desde esa fecha se cumplió con la participación de los vocales, presidente, secretaria tesorera y representantes de la participación ciudadana las siguientes Fases:

0. Organización Interna Institucional (Conformación de equipo mixto de Rendición de Cuentas).
1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (Vocales, presidente, participación ciudadana y secretario tesorero).
2. Deliberación pública (Vocales, presidente, participación ciudadana y secretaria tesorera).

Dirección: Francisco Mejía Villa y 21 de Septiembre (San Mateo – Esmeraldas - Ecuador)
Telf. 062436089 Email: gadpruralsanmateo@gmail.com





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN MATEO

PERIODO 2023 -2027

RUC: 0860031120001

Por lo cual, se detalla el cumplimiento con lo establecido en el INSTRUCTIVO PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023:

1. Se difundió por medios físicos, digitales y una reunión de trabajo con los representantes del sistema de participación ciudadana el informe preliminar.
2. Publicación del informe en la página web para recibir aportes de la ciudadanía.
3. Deliberación Pública se realizó con la presencia de líderes de los recintos, representantes del sistema de participación ciudadana, autoridades de la parroquia y los vocales del Gobierno Parroquial cumpliendo con las medidas de bioseguridad dictadas por el COE nacional y cantonal.
4. Grabación de un video de la deliberación pública de la rendición de cuentas.
5. Sistematizar los aportes de los ciudadanos. Al finalizar este tiempo no se obtuvo retroalimentación por parte de la ciudadanía respecto a la rendición de cuentas 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo, por lo que no se cuenta con opiniones, sugerencias ni aportes ciudadanos.
6. Elaborar el acta de compromisos y firma.

En consecución de los objetivos del GAD San Mateo, en pro de mejoramiento de la gestión y las competencias se compromete con lo siguiente:

Pregunta	Compromiso
En base a la gestión realizada en el BDE sobre el préstamo para la ejecución del TECHADO DEL complejo Enrique Rendón. ¿Para este año fiscal 2024, ustedes como autoridades creen o tienen la certeza de que sea una realidad tan importante obra?	Si se ejecutará, ya que hemos firmado el contrato para este fin con el BDE entidad financiera del estado que financiará la mega obra la cual será de emblemática importancia dentro de nuestra comunidad.
La ejecución de las obras: aceras y bordillos de los barrios 21 DE SEPTIEMBRE Y MONTENEGRO estará inauguradas para este periodo fiscal 2024? Ya que vienen postergándose desde el año 2023.	Si se realizará la construcción de aceras y bordillos en PRIMERA ETAPA en los barrios indicados ya que están contemplados y aprobados en actas como prioridades para este 2024.
Otra obra que veremos ejecutarse en este nuevo año fiscal 2024?	También tenemos contemplado el mantenimiento del Salón de Acto - parte del cementerio general y las letras de entrada que dan la bienvenida a San Mateo.

Sr. Sergio Antonio Pacheco Delgado
PRESIDENTE GADPR SAN MATEO

Sr. Yeffere Antonio Veliz Benavides
PRESIDENTE ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL

Dirección: Francisco Mejía Villa y 21 de Septiembre (San Mateo – Esmeraldas - Ecuador)
Telf. 062436089 Email: gadpruralsanmateo@gmail.com